

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA EMPRESARIAL INTEGRAL) S. A. con RUC. # 0992642815001 EXPEDIENTE # 135798, EFECTUADA EL DIA 15 DE Marzo DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 día del mes de Marzo del dos mil catorce, a las Doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil. En la Calle Víctor Manuel Rendón 810 Y Pedro Carbo., previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas: Sr. VARAS MUÑOS BENICIO ADOLFO Con C. C. # 0915571178 y la Sra. ORTIZ MORA MARYLIN KETTY CON C. C. # 0913066684 quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El Sr. VARAS MUÑOS BENICIO ADOLFO Con C. C. # 0915571178 Gerente General, y como Secretaria La Sra. ORTIZ MORA MARYLIN KETTY CON C. C. # 0913066684.

El gerente General solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos EL Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2011 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

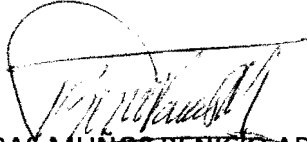
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2011;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

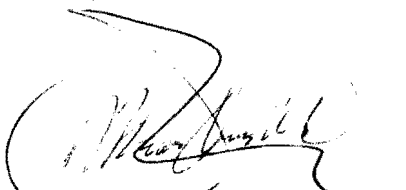
Para constancia firman:



VARAS MUÑOZ BENICIO ADOLFO

C. C. # 0915571178

GERENTE GENERAL / SOCIO / PRESIDENTE DE LA JUNTA



ORTIZ MORA MARYLIN KETTY

C. C. #. 0913066684

PRESIDENTE / SOCIO / SECRETARIA DE LA JUNTA